

PROTOCOLIZACION
FECHA: 29/11/24
ROBERTO RAMÓN RIQUELME
SECRETARIO LEYENDA



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

Resolución ADM 426 /24

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024

VISTO

El expediente interno CUDAP: EXP-MPF: 4021/24 del Registro de la Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de Actuaciones Administrativas de esta Procuración General de la Nación, y la Resolución PGN 1107/14, sus modificatorias y complementarias,

Y CONSIDERANDO QUE

Por Resolución ADM 364/24 se autorizó la convocatoria a una Licitación Privada cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMI INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INSTALACIÓN TERMO-MECÁNICA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE SITO EN AV. DE MAYO 760, C.A.B.A., aprobándose el correspondiente Pliego de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y ordenándose la difusión pertinente.

Se dio cumplimiento con la publicidad y difusión de la presente contratación en el sitio web del Ministerio Público Fiscal de la Nación, en la Unión Argentina de Proveedores del Estado y en la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, dando así cumplimiento con lo establecido en los artículos 64 y 69 del Anexo I de la Resolución PGN 1107/14.

Asimismo, se han enviado invitaciones a proveedores del rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 66 y 67 del Anexo I de la Resolución citada precedentemente.

El día 12 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo el Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada 10/24, donde consta la presentación de una (1) oferta, perteneciente a la firma FACTORY SERVICE S.A., la que fue agregada al expediente del Visto.

Obran en las presentes actuaciones el Cuadro Comparativo de Ofertas, el Cuadro Comparativo de Precios y el Informe de Actuación elaborados por la Sección Gestión de Contrataciones y supervisados por el Departamento de Compras y Contrataciones.

En base a ello, la Comisión Evaluadora de Ofertas de este Ministerio Público Fiscal de la Nación emitió el Dictamen de Evaluación 54/24, recomendando DESESTIMAR la oferta recibida por resultar económicamente inconveniente a los intereses de este Organismo.

En consecuencia, la comisión mencionada en el considerando anterior concluyó su dictamen recomendando declarar FRACASADA la Licitación Privada 10/24, por no contar con una oferta conveniente.

El referido dictamen fue publicado en la página web oficial del Ministerio Público Fiscal de la Nación y notificado mediante correo electrónico a la firma oferente, conforme lo establecido en los artículos 59 y 61 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Organismo; y habiendo transcurrido el plazo correspondiente, no se han recibido impugnaciones.

Por lo expuesto, resulta conveniente proceder de conformidad con la recomendación propuesta por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

La Asesoría Jurídica de esta Procuración General de la Nación tomó en las presentes actuaciones la intervención que le compete.

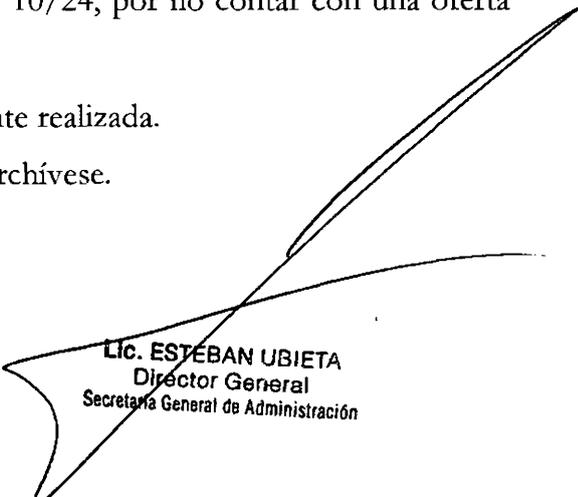
La medida proyectada encuadra en las facultades conferidas al suscripto por la Resolución PER 3804/2017.

Por ello,

EL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

- I. APROBAR la Licitación Privada 10/24, cuyo objeto es la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO SEMI INTEGRAL, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INSTALACIÓN TERMO-MECÁNICA Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO INSTALADOS EN EL INMUEBLE SITO EN AV. DE MAYO 760, C.A.B.A.
- II. DESESTIMAR la oferta presentada por la firma FACTORY SERVICE S.A. por resultar económicamente inconveniente a los intereses de este Organismo.
- III. Declarar FRACASADA la Licitación Privada 10/24, por no contar con una oferta conveniente.
- IV. Desafectar la reserva preventiva oportunamente realizada.
- V. Protocolícese, notifíquese y, oportunamente, archívese.


Lic. ESTEBAN UBIETA
Director General
Secretaría General de Administración